



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII



Ejercicio 2012

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

Parte II: Información Institucional

Inciso 15: Ministerio de Desarrollo Social

Tomo II
Planificación y Evaluación

Contenido

NOTA METODOLÓGICA

Sección 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

VISIÓN

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Sección 2 - PRINCIPALES RESULTADOS

¿CÓMO DISTRIBUYÓ EL INCISO SUS CRÉDITOS POR PROGAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA?

¿CÓMO SE DISTRIBUYERON LOS CRÉDITOS A LA INTERNA DE CADA UNIDAD EJECUTORA?

¿CUÁL FUE EL DESEMPEÑO DEL INCISO? ¿Y EL DE SUS UNIDADES EJECUTORAS?

Logros alcanzados por el Inciso

Logros alcanzados por cada Unidad Ejecutora

Sección 3 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

Sección 4 - INFORMES DE GESTIÓN

**NOTA
METODOLÓGICA**

I – Presentación

Cada año, en ocasión de la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus planes estratégicos dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la *Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)*¹.

Esos planes estratégicos se recogen en el **Tomo II – Planificación y Evaluación**, elaborado por el *Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV)* de la OPP, y forman parte de los proyectos de ley mencionados. De este modo, el Tomo II presenta información sobre: *objetivos planificados, recursos asignados y resultados obtenidos* mediante la *acción* del Estado. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2010-2014, conformado por cuatro niveles de agregación:

- Áreas programáticas
- Programas presupuestales
- Incisos
- Unidades ejecutoras

El presente Informe institucional constituye la segunda parte del Tomo II y por lo tanto integra el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2012. El Tomo II se completa con una primera parte, denominada de *Contexto y resultados en áreas programáticas prioritarias*, que reúne evidencia objetiva sobre contexto, objetivos de política, recursos financieros asignados y resultados obtenidos a nivel de área programática y programa presupuestal, con foco en las áreas programáticas definidas como prioritarias para el actual período de gobierno². El informe institucional complementa esta mirada global contenida en la primera parte del Tomo II, proporcionando información financiera, de planificación y desempeño relativa a cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

¹ En cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

² AP 7 - Desarrollo Productivo; AP 8 - Educación; AP 9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones; AP 11 - Protección y Seguridad Social; AP 13 - Salud; AP 14 - Seguridad Pública; AP 17 - Vivienda.

II – Contenido de la Parte 2 del Tomo II

La información institucional que integra la parte 2 del Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios, Incisos 02 a 15), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP, Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR, Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU, Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE, Inciso 29), y en un único volumen para el Poder Judicial (PJ, Inciso 16), Tribunal de Cuentas (TC, Inciso 17), Corte Electoral (CE, Inciso 18), Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA, Inciso 19) y Universidad Tecnológica del Uruguay (UTECH, Inciso 31). La información de cada Inciso se estructura en cuatro secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

Sección 1 - Información general del Inciso

Contiene la misión y visión del Inciso, según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)³, y un cuadro que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué Unidades Ejecutoras disponen de crédito en dichos programas.

Sección 2 – Principales resultados

En una primera instancia se muestra información financiera relativa al Inciso: gráficos de torta con la distribución de la ejecución 2012 del Inciso por programa y por Unidad Ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y Unidad Ejecutora. Seguidamente, a través de distintos gráficos de torta, se muestra cómo las Unidades Ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2012 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2012 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) el 24/06/2013.

En una segunda instancia se muestra información de cumplimiento del plan estratégico 2012 del Inciso y sus Unidades Ejecutoras aproximada a través del valor 2012 ingresado en el SPE para los indicadores validados por OPP contrastado con la meta definida para ese año, teniendo en cuenta el

³ El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el nuevo esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.

comportamiento deseado definido para el indicador. De este modo, se obtienen los casos de “cumplió” o “no cumplió”. Adicionalmente, existen indicadores para los cuales es imposible verificar su cumplimiento debido a que no fue ingresado el valor 2012 y/o la meta correspondiente a dicho año. Estas situaciones se reflejan como "sin meta" (si no tiene meta, más allá de que disponga de valor o no) o "sin valor 2012" (si tiene meta y no tiene valor).

El resultado de este análisis se muestra en forma gráfica para cada Unidad Ejecutora del Inciso indicando en qué porcentaje de indicadores se verifica cumplimiento (área verde), no cumplimiento (área roja), no se ingresó meta (área azul) o no se ingresó el valor 2012 (área amarilla); asimismo, en las referencias del gráfico se indica cuántos indicadores se hallan en cada una de estas cuatro categorías posibles. Se incluye también un gráfico a nivel de Inciso que se construye mediante la sumatoria simple del nivel de cumplimiento de todos los indicadores definidos en cada una de sus Unidades Ejecutoras.

Existen algunos Incisos que presentan particularidades en la presentación del cumplimiento del plan estratégico 2012, las cuales se aclaran a continuación. Para el caso del Ministerio del Interior, donde ninguna Unidad Ejecutora ingresó la meta para 2012, se presenta un único gráfico a nivel de Inciso indicando esta situación. Para el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Universidad de la República y la Administración de Servicios de Salud del Estado, que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, con indicadores asociados a ese nivel, se muestra el nivel de cumplimiento tomando en cuenta estos indicadores. Finalmente, el Tribunal de Cuentas y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, si bien también tienen su planificación ingresada a nivel de Inciso no cuentan con indicadores asociados, por lo cual quedan excluidos del análisis que se refleja en esta sección.

Sección 3 – Detalle de la planificación estratégica y valores de los indicadores

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué Unidades Ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente a: i) el valor que tomaron en 2012 los indicadores que en ocasión de la Rendición de Cuentas 2011 se definieron con vigencia para ese año, y ii) la planificación estratégica 2013 de los Incisos y Unidades Ejecutoras que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el actual proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2012. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2012 a través del valor que tomaron los indicadores asociados y de los desafíos planteados para 2013 a través de las metas fijadas para ese año.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus Unidades Ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. Al igual que en ocasión de la Rendición de Cuentas 2011, se tomó el criterio de filtrar para que no aparezcan en el reporte aquellos

objetivos cuya naturaleza es de gestión interna, para focalizar en objetivos que guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo. Este criterio fue acordado con los Incisos y Unidades Ejecutoras y, en la mayoría de los casos, fue aceptado por éstos. Para algunos pocos casos en que ello no sucedió, se presentan también objetivos de gestión interna que de todas formas se consideró que deberían aparecer.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las Unidades Ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de Unidad Ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
 - nombre del indicador,
 - fórmula de cálculo,
 - unidad de medida,
 - valor 2011 (cuando este dato no fue ingresado en ocasión de la Rendición de Cuentas 2011 figura la leyenda “s/i” –sin información-),
 - meta 2012 (definida en ocasión de la Rendición de Cuentas 2011; en caso de no haber sido definida figura el valor “0”),
 - valor y comentario 2012 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informé” en el campo de comentario) y
 - meta 2013 (en caso que haya sido definida para la presente Rendición y, en caso contrario, figura el valor “0”; para indicadores que ya no estarán vigentes en 2013 figura la leyenda “n/c” –no corresponde-).

Para algunos Incisos (Ministerio de Relaciones Exteriores, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Universidad de la República, Administración de Servicios de Salud del Estado y Universidad Tecnológica del Uruguay) que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, en el caso del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Desarrollo Social, donde se han identificado productos⁴, se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida, valor 2011, meta y valor 2012 y meta 2013.

⁴ Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

Sección 4 – Informes de gestión

Con el propósito de brindar información del desempeño 2012, así como los principales desafíos que se plantean para el año 2013, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta sección del Tomo II – Parte 2.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende cuatro capítulos:

- Misión del Inciso / Unidad Ejecutora.
- Desempeño: presenta los objetivos vigentes en 2012 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación, y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Principales desafíos a encarar en el año 2013.

En los casos en que el formato de esos informes no coincide con el propuesto, se buscó adaptarlo al mismo sin modificar el contenido.

Inciso 15
MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL

Sección 1
INFORMACIÓN
GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

El Ministerio de Desarrollo Social, es el responsable de las políticas sociales nacionales, así como la coordinación - tanto a nivel sectorial como territorial-, articulación, seguimiento, supervisión y evaluación de los planes, programas y proyectos, en las materias de su competencia, propendiendo a la consolidación de una política social redistributiva de carácter progresiva. Asimismo, es misión de éste ministerio contribuir al desarrollo de escenarios de participación social que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las y los uruguayos, promoviendo la más amplia integración de los protagonistas a sus actividades.

VISIÓN

Contribuir al desarrollo social, desde la perspectiva de la justicia social y la equidad, con un enfoque de género y generacional, mediante la ejecución, coordinación y regulación de políticas públicas estatales fundadas en principios de solidaridad, integralidad, eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión de los recursos; impulsando la participación ciudadana y de los actores sociales de forma de asegurar la obtención de impactos sociales sostenidos, profundos e integrales.

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria		001 - Dirección General de Secretaría
EDUCACIÓN	345 - Educación primaria	Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad		001 - Dirección General de Secretaría
EDUCACIÓN	346 - Educación media	Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario, promoviendo el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas y tendiendo hacia un mayor grado de orientación o especialización	Comprende lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley de Educación (N°18.437): Artículo 26. (De la educación media básica).- La educación media básica abarcará el ciclo inmediato posterior a la educación primaria. Profundizará el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promoverá el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas que pueden ser, entre otras, artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas. Artículo 27. (De la educación media superior).- La educación media superior abarcará hasta tres años posteriores a la educación media básica, según las modalidades ofrecidas en el nivel y tendrá un mayor grado de orientación o especialización. Tendrá tres modalidades: la educación general que permitirá la continuidad en la educación terciaria	001 - Dirección General de Secretaría

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
			(bachilleratos generales); la tecnológica que permitirá continuar estudios terciarios y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos); y la formación técnica y profesional que estará orientada principalmente a la inserción laboral. La culminación de todas sus modalidades permitirá la continuidad educativa.	
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad); - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales. 	001 - Dirección General de Secretaría
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	401 - Red de asistencia e integración social	Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos	<p>Apunta a la asistencia focalizada y específica para los grupos sociales más desfavorecidos, buscando garantizar niveles mínimos necesarios para la construcción de mecanismos de integración social.</p> <p>Estos planes focalizados también contemplan enfoques de género, diferencias étnicas raciales, ciclos de vida, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p>	001 - Dirección General de Secretaría

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
			<p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - prestaciones de rutina y de emergencia para solucionar necesidades alimenticias de grupos particularmente vulnerables, a cargo del MIDES y el INDA (por ejemplo, Tarjeta Uruguay Social, canastas a grupos específicos y damnificados por eventos climáticos, etc.); - proyectos de vivienda para el personal policial; - proyectos específicos para el personal militar y sus familias en materia de vivienda, asistencia por capacidades diferentes, cuidado de primera infancia y ancianos, honras fúnebres así como establecimientos recreativos (ej.: Parador Tajes, Ejército Nacional); - administración y/o financiamiento del MIDES para varios proyectos de asistencia e inclusión social, tales como Tarjeta Uruguay Social (TUS), Asignaciones Familiares del Plan de Equidad, Programa de Atención a la Situación de calle (PASC), Asistencia a la Vejez, entre otros. 	
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	<p>Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre</p>	001 - Dirección General de Secretaría

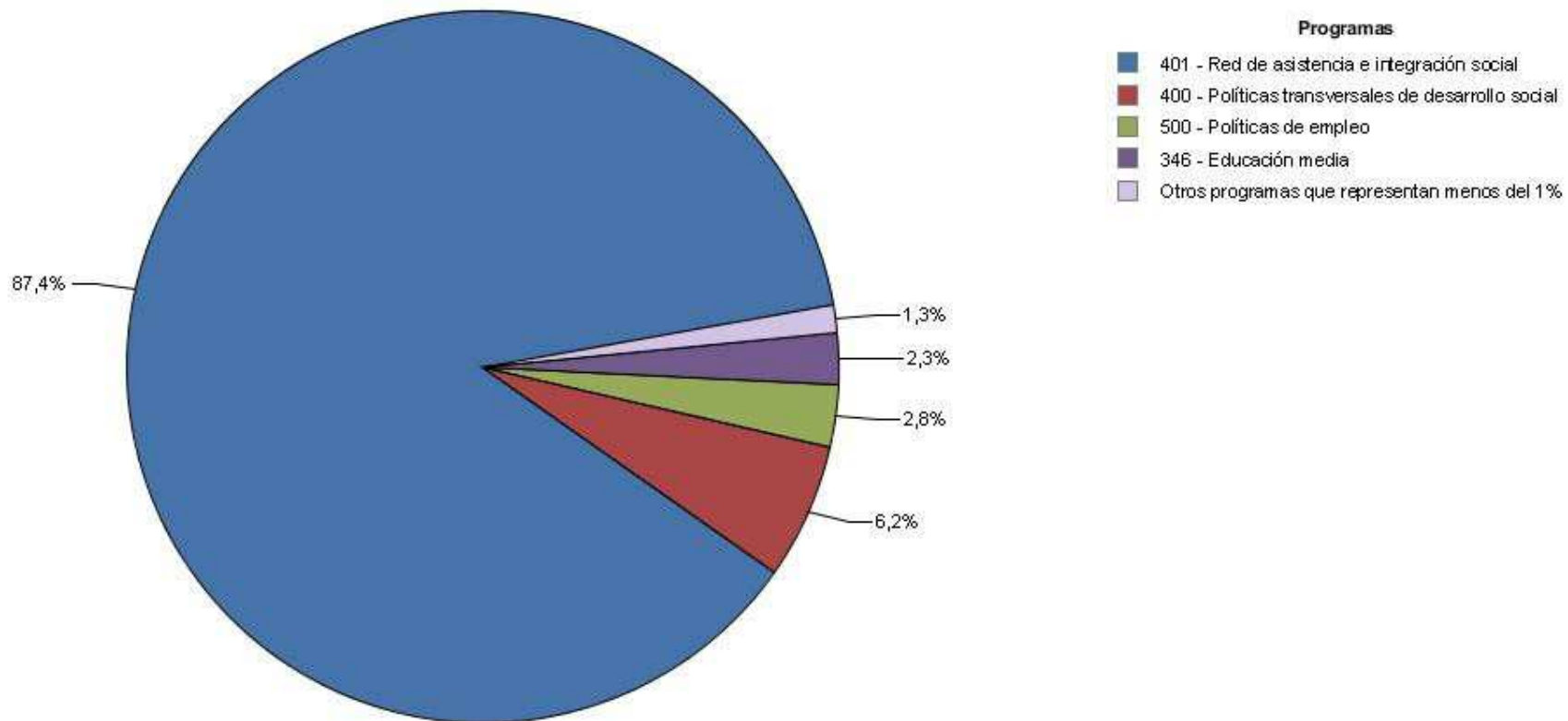
Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
			prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	
TRABAJO Y EMPLEO	500 - Políticas de empleo	Impulsar políticas activas de empleo y formación profesional, promoviendo el diálogo social en torno a la creación de empleo, la mejora de su calidad y la empleabilidad de las personas		001 - Dirección General de Secretaría

Sección 2

PRINCIPALES RESULTADOS

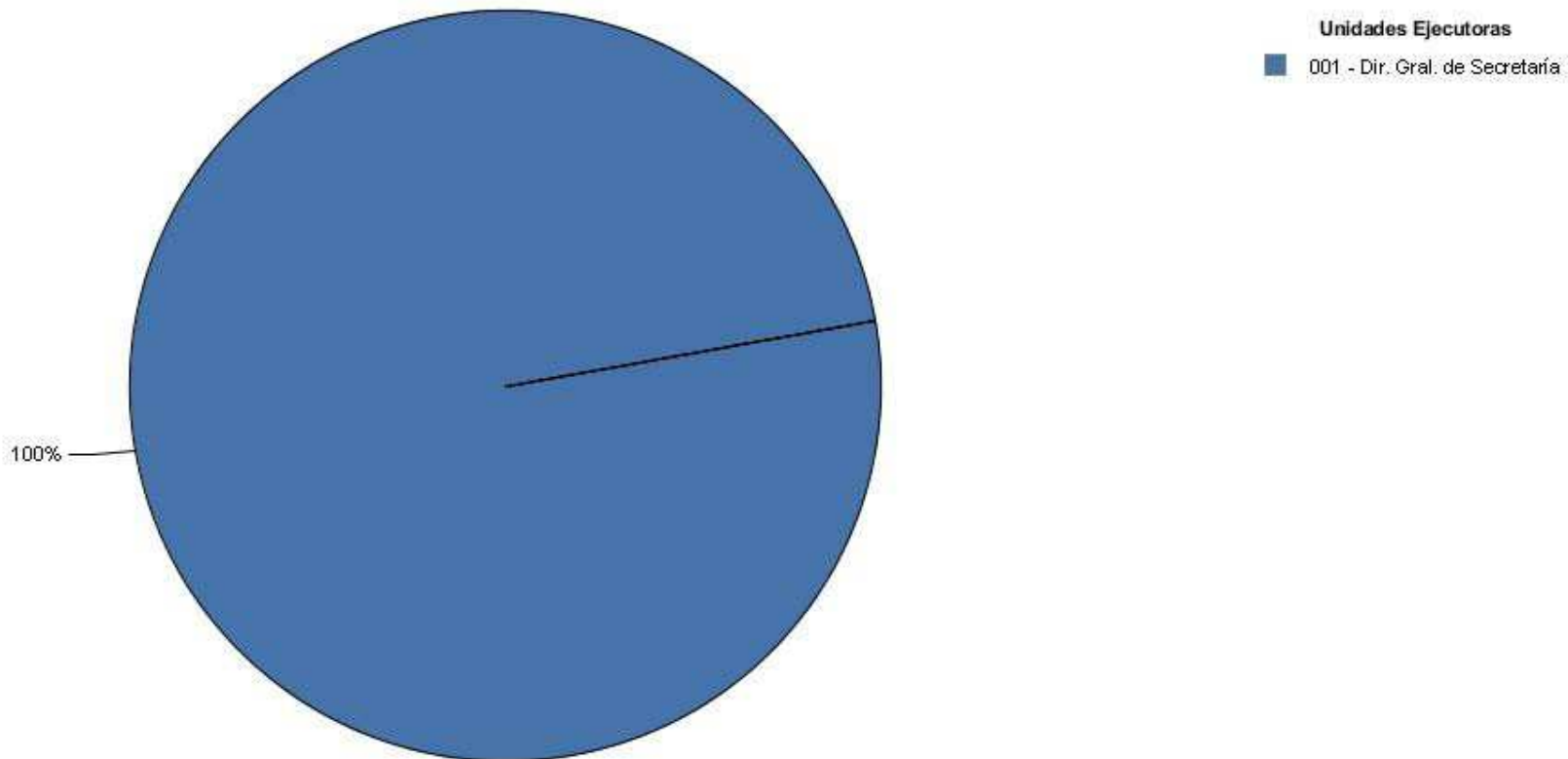
¿CÓMO DISTRIBUYÓ EL INCISO SUS CRÉDITOS POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA?

Distribución de la ejecución 2012 del Inciso, por programa



Fuente: SIF

Distribución de la ejecución 2012 del Inciso, por Unidad Ejecutora



Fuente: SIIF

Ejecución 2012 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes

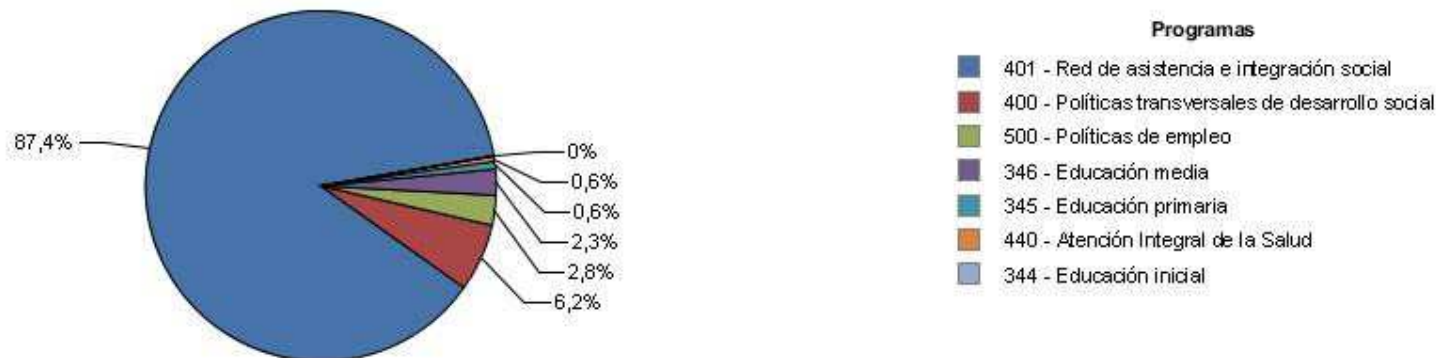
Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	991	991	100,0
8 - EDUCACIÓN	345 - Educación primaria	18.557	17.561	94,6
8 - EDUCACIÓN	346 - Educación media	65.891	63.809	96,8
11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	184.462	170.765	92,6
11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	401 - Red de asistencia e integración social	2.681.826	2.424.176	90,4
13 - SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	23.857	16.743	70,2
16 - TRABAJO Y EMPLEO	500 - Políticas de empleo	83.017	78.458	94,5
	Total por Inciso	3.058.601	2.772.503	90,6

Ejecución 2012 del Inciso, por Unidad Ejecutora en miles de pesos corrientes

Unidad Ejecutora	Ejecutado	Crédito	% ejecutado sobre crédito
1 - Dirección General de Secretaría	2.772.503	3.058.601	90,6
Total por Inciso	2.772.503	3.058.601	90,6

¿CÓMO SE DISTRIBUYERON LOS CRÉDITOS A LA INTERNA DE CADA UNIDAD EJECUTORA?

Distribución de la ejecución 2012 por programa de la UE 001 - Dirección General de Secretaría

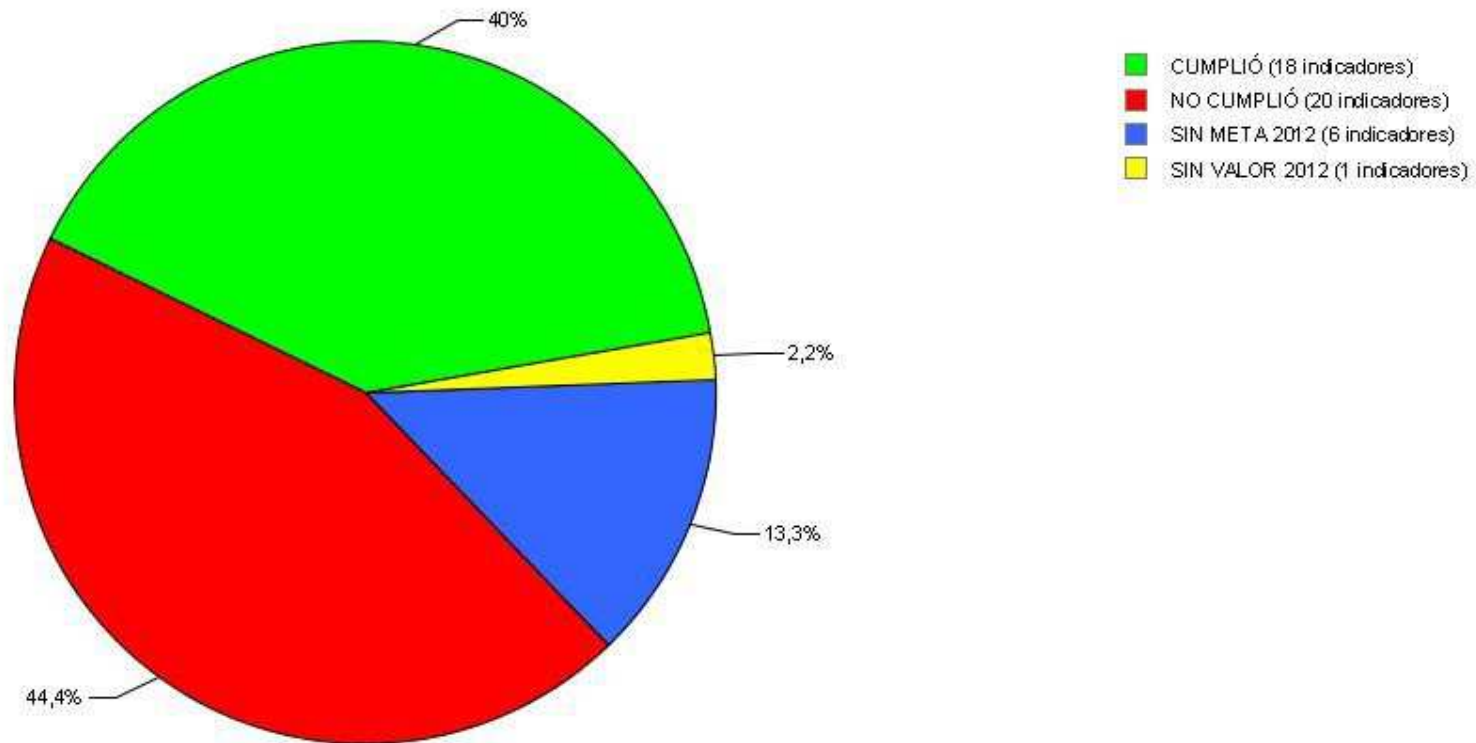


Fuente: SIIF

¿CUÁL FUE EL DESEMPEÑO DEL INCISO? ¿Y EL DE SUS UNIDADES EJECUTORAS?

Logros alcanzados por el Inciso

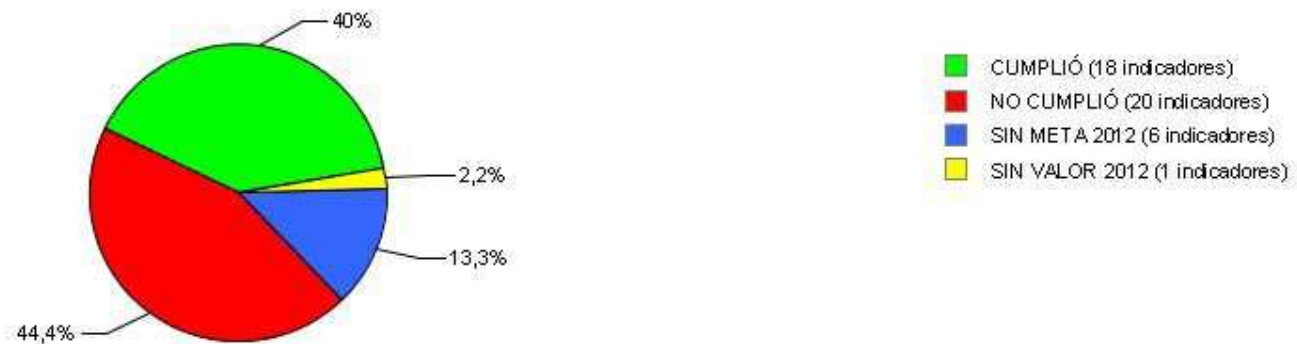
Grado de cumplimiento del Inciso



Fuente: SPE

Logros alcanzados por cada UE

Grado de cumplimiento de la UE 001 - Dirección General de Secretaría



Fuente: SPE

Sección 3

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria		001 - Dirección General de Secretaría
EDUCACIÓN	345 - Educación primaria	Brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad		001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social
EDUCACIÓN	346 - Educación media	Profundizar el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos en el nivel primario, promoviendo el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas y tendiendo hacia un mayor grado de orientación o especialización	Comprende lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley de Educación (N°18.437): Artículo 26. (De la educación media básica).- La educación media básica abarcará el ciclo inmediato posterior a la educación primaria. Profundizará el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promoverá el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas que pueden ser, entre otras, artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas. Artículo 27. (De la educación media superior).- La educación media superior abarcará hasta tres años posteriores a la educación media básica, según las modalidades ofrecidas en el nivel y tendrá un mayor grado de orientación o especialización. Tendrá tres modalidades: la educación general que permitirá la continuidad en la educación terciaria (bachilleratos generales); la tecnológica que permitirá continuar estudios terciarios y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos); y la formación técnica y profesional que estará orientada principalmente a la inserción laboral. La culminación de todas sus modalidades permitirá la continuidad educativa.	001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación. A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar: ? los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y	001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
			adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad); ? la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; ? transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; ? Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.	
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	401 - Red de asistencia e integración social	Desarrollar y expandir una red de asistencia social que contemple situaciones de vulnerabilidad socio económica, actuando como malla de contención y promoción de derechos ciudadanos	Apunta a la asistencia focalizada y específica para los grupos sociales más desfavorecidos, buscando garantizar niveles mínimos necesarios para la construcción de mecanismos de integración social. Estos planes focalizados también contemplan enfoques de género, diferencias étnicas raciales, ciclos de vida, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación. A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar: - prestaciones de rutina y de emergencia para solucionar necesidades alimenticias de grupos particularmente vulnerables, a cargo del MIDES y el INDA (por ejemplo, Tarjeta Uruguay Social, canastas a grupos específicos y damnificados por eventos climáticos, etc.); - proyectos de vivienda para el personal policial; - proyectos específicos para el personal militar y sus familias en materia de vivienda, asistencia por capacidades diferentes, cuidado de primera infancia y ancianos, honras fúnebres así	001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
			como establecimientos recreativos (ej.: Parador Tajés, Ejército Nacional); - administración y/o financiamiento del MIDES para varios proyectos de asistencia e inclusión social, tales como Tarjeta Uruguay Social (TUS), Asignaciones Familiares del Plan de Equidad, Programa de Atención a la Situación de calle (PASC), Asistencia a la Vejez, entre otros.	
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	001 - Dirección General de Secretaría
TRABAJO Y EMPLEO	500 - Políticas de empleo	Impulsar políticas activas de empleo y formación profesional, promoviendo el diálogo social en torno a la creación de empleo, la mejora de su calidad y la empleabilidad de las personas		001 - Dirección General de Secretaría 002 - Dirección de Desarrollo Social

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 344 Educación inicial

Objetivo del Inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación inicial.	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación inicial.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Brecha del porcentaje de niños menores de 24 meses con retraso en el crecimiento	Cociente entre los porcentajes de niños/as menores de 24 meses con retraso en el crecimiento entre hogares del primer quintil de la distribución del ingreso y los del segundo al quinto quintil.	Porcentaje	1,50	1,40	1,50		n/c

Programa 345 Educación primaria

Objetivo del Inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación primaria.	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación primaria.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Generar y coordinar acciones que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Brecha en tasa repetición de 1° de primaria entre escuelas urbanas muy desfavorables y muy favorable	Cociente entre la tasa de repetición de primer año de enseñanza primaria entre las escuelas urbanas	Porcentaje	2,60	2,40	2,50		n/c

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 345 Educación primaria

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
	de contexto sociocultural muy desfavorable y las escuelas urbanas de contexto muy favorable						

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo de UE: Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de primaria	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de primaria	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Porcentaje de beneficiarios que acreditan saberes del programa Fortalecimiento Educativo	Cantidad de beneficiarios que acreditaron saberes/cantidad de beneficiarios	Porcentaje	0,00	65,00

Programa 346 Educación media

Objetivo del Inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación media.	Vigencia 2012 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación media.		1 - Dirección General de Secretaría 2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Que los y las adolescentes transiten esta etapa del ciclo vital con mayor equidad en el egreso de la educación media, el desarrollo de hábitos saludables de vida y habilidades sociales, y la protección especial en situaciones de riesgo.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Brecha de años promedio de educ de los adolesc de 16años entre 5º y	Cociente de las medias de años de educación de los adolescentes de	Porcentaje	1,30	1,20	1,20		n/c

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 346 Educación media

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
1° quintil de ing de los hogares	16 años del quinto y primer quintil de ingresos per cápita del hogar						
Brecha en tasa neta de asist a educ media básica entre 5°y1° quintil de ingreso de hogar	Cociente entre la tasa neta (12 a 14 años) de asistencia a Secundaria Ciclo Básico del quinto y del primer quintil del ingreso per cápita.	Porcentaje	1,30	1,30	1,40		n/c

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo de UE: Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de secundaria	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de secundaria considerando las vulnerabilidades asociadas al género y otras dimensiones	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Jóvenes revinculados anualmente a educación media básica a través de PAC (según sexo)	Cantidad de jóvenes revinculados anualmente a la educación media a través de PAC *Actualmente solo se cuenta con información de revinculados a Secundaria, en el proximo período se contará con información sobre los revinculados a UTU	Personas	805,00	990,00
Jóvenes inscriptos anualmente en educación media a través del Prog. Tránsito Educativo (según sexo)	(Cantidad de beneficiarios inscriptos anualmente en educación media básica a través de Tránsito Educativo/Total de beneficiarios anuales del programa Tránsito Educativo)*100	Porcentaje	93,00	93,00
Porc d/jóvenes beneficiarios del programa Comp Ed q aseguran su permanencia en el ctro educ por sexo	(Cantidad de beneficiarios que no repiten el año lectivo por inasistencias/Total de inscriptos en el programa Compromiso Educativo)*100	Porcentaje	90,25	90,00
Jovenes beneficiarios del programa Comp Ed que promueven anualmente el año lectivo (según sexo)	Total de jóvenes que promueven anualmente el año educativo	Personas	69,30	70,00
Porcentaje de jovenes revinculados anualmente a educación media básica a través del PAC (según sexo)	(Cantidad de jóvenes revinculados anualmente a la educación media a través de Programa Aulas Comunitarias/Total de beneficiarios anuales del Programa Aulas Comunitarias)*100	Porcentaje	39,70	40,00

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Objetivo del Inciso 15: Que el conjunto de las pp púb incorpore enfoques de género, étnico-racial, DS, discapacidad y ciclo de vida	Vigencia 2012 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Asegurar que el conjunto de las políticas públicas incorpore los enfoques de género, étnico-racial, diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida		1 - Dirección General de Secretaría 2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Transversalizar el enfoque de adultos mayores y desarrollar planes y programas	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar el enfoque de adultos mayores en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Avance en Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez	Actividades realizadas para el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez/ Actividades planificadas para el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez	Porcentaje	s/i	80,00	95,00		n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Implementación del Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez	Cantidad de acciones incluidas en el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez implementadas	Unidades	0,00	0,00

Objetivo de UE: Transversalizar el enfoque de discapacidad y desarrollar planes y programas	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Transversalizar el enfoque de discapacidad en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Avance en Plan Nacional de Equiparación de Oportunidades y Derechos de las Personas con Discapacidad	Actividades realizadas para el Plan Nacional de Equiparación de Oportunidades y Derechos de las Personas con Discapacidad/ Actividades planificadas para el Plan Nacional de Equiparación de Oportunidades y Derechos de las Personas con Discapacidad	Porcentaje	s/i	80,00	80,00		n/c

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Transversalizar el enfoque de juventudes y desarrollar planes y programas	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar el enfoque de juventudes en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Jóvenes en el Sistema de Tarjeta Joven	Cantidad de Jóvenes en el Sistema de Tarjeta Joven	Personas	s/i	10.000,00	40.689,00	Sobre fines del año 2012 se superaron las 100.000 Tarjetas emitidas, desde el 2009.	130.000,00
Emprendedores jóvenes en sistema Tarjeta Joven	Cantidad de emprendedores jóvenes en sistema Tarjeta Joven	Personas	s/i	300,00	291,00	Sobre fines del año 2012 se llegó a un registro de 437 emprendedores inscriptos, desde el 2010.	n/c
Incorporaciones al mercado laboral por intermediación NEXO	Cantidad de incorporaciones al mercado laboral por intermediación NEXO	Personas	s/i	50,00	94,00		n/c
Empresas contratantes en programa NEXO	Cantidad de empresas contratantes en programa NEXO	Unidades	s/i	15,00	50,00		n/c
Participación de estudiantes, docentes, familia, comunidad en actividad de +Centro	Porcentaje de participación según actor	Porcentaje	s/i	0,00	100,00	Meta: 70	n/c
Participantes en el encuentro de Arte y Juventud	Cantidad de participantes en el encuentro de Arte y Juventud	Personas	s/i	1.300,00	1.045,00	Se seleccionaron grupos por un total de 1376 jóvenes, pero a último momento algunos no concurren	1.300,00
Talleres artístico culturales realizados	Cantidad de Talleres artístico culturales realizados	Unidades	s/i	150,00	100,00	El saldo de talleres no asignados, se ha asignado para el primer semestre del 2013	50,00
Jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles modalidad grupos asociados	Cantidad de jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles modalidad grupos asociados	Personas	s/i	300,00	180,00	El llamado de la modalidad ?grupos asociados? asignó menos proyectos que los previstos originalmente	n/c
Jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles	Cantidad de jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles	Personas	s/i	280,00	550,00		530,00

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Cantidad de jóvenes que permanecen durante el Programa Jóvenes en Red	Falta info	Personas	0,00	0,00
Cantidad de jóvenes que se revinculan con el sistema educativo u obtienen un empleo	Falta info	Personas	0,00	0,00

Objetivo de UE: Transversalizar enfoque de género, pol de enfrentamiento a la VD, cumplimiento de compr internaciona	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y las políticas de gestión de las organizaciones públicas y privadas a nivel nacional, departamental y local. Promover y velar por el cumplimiento de las políticas integrales de enfrentamiento a la violencia basada en género. Asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado uruguayo para la equidad de género y profundizar el proceso de integración regional	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Incisos que incorporan la perspectiva de género en la definición de sus Objetivos Estratégicos	Número de Incisos que sus objetivos estrategicos (de inciso y/o de UE) incorporan la perspectiva de género	Unidades	s/i	12,50	12,50	El valor 2012 se mide en porcentaje, a partir de 2013 se toma el número absoluto de Incisos	4,00
La perspectiva de género promovida en la posición país en el ámbito internacional	Una postura país con la perspectiva de género	Unidades	1,00	1,00	1,00		n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Funcionarios/as con capacidades para incorporar la perspectiva de género según sexo	Número de funcionarios/as públicos/as capacitados/as por INMUJERES al año	Personas	0,00	1.200,00
Herramientas metodológicas para el Sistema de Respuestas a la VBG elaboradas y/o actualizadas	Cantidad de herramientas de respuestas en VBG diseñadas	Unidades	0,00	2,00

Objetivo de UE: Producir y difundir información para evidenciar inequidades entre varones y mujeres	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Producir y difundir información para evidenciar inequidades entre varones y mujeres de forma sistemática para que sirva como insumo para el diseño de políticas públicas	

Objetivo de UE: Transversalizar enfoque de derechos en las políticas públicas	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Transversalizar enfoque de derechos en las políticas públicas	

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Capacitación en derechos	Cantidad de personas capacitadas en derechos	Porcentaje	0,00	0,00

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo de UE: Planes y programas sociales orientados a la población con discapacidad	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Diseñar, ejecutar y/o co-ejecutar planes y programas sociales orientados a la población con discapacidad atiendo a sus problemáticas específicas.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Cobertura anual de la demanda de prótesis del programa servicio de rehabilitación integral de salud	(Cantidad anual de prótesis entregadas/Cantidad anual de prótesis solicitadas)*100	Porcentaje	67,45	70,00
Cobertura anual de la demanda de ayudas técnicas del programa serv de rehabilitación int de salud	(Cantidad anual de ayudas técnicas y tecnológicas realizadas/Cantidad anual de ayudas técnicas y tecnológicas solicitadas)*100	Porcentaje	0,00	70,00

Objetivo de UE: Transversalizar el enfoque de discapacidad en las políticas públicas	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Transversalizar el enfoque de discapacidad en las políticas públicas	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Cantidad de personas capacitadas en accesibilidad por el programa Barriendo Barreras	Cantidad de personas capacitadas en accesibilidad por el programa Barriendo Barreras	Personas	243,00	310,00

Programa 401 Red de asistencia e integración social

Objetivo del Inciso 15: Diseñar, co-ejecutar y evaluar planes y programas sociales orientados a la población más vulnerable	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar, co-ejecutar y evaluar planes y programas sociales orientados a la población socioeconómicamente más vulnerable, asegurando la transversalidad de los enfoques de género, étnico racial, diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría
2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Brindar atención a situaciones críticas	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Brindar atención a situaciones críticas derivadas de condiciones de vulnerabilidad socioeconómica así como por discriminaciones originadas por la raza y la etnia, la diversidad sexual, ciclos de vida, entre otras.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Mujeres con VIH en conocimiento de sus derechos	Cantidad de mujeres con VIH participantes en instancias de trabajo / total de casos notificados de mujeres con VIH	Porcentaje	4,00	15,00	1,58		n/c
Mujeres afrodescendientes en conocimiento de sus derechos	cantidad de mujeres que concurren a talleres/ total de mujeres afrodescendientes	Porcentaje	2,00	15,00	1,50	Población Mujeres afrodescendientes, datos INE, Censo 2011.	n/c
Mujeres privadas de libertad que participan de los programas	cantidad de mujeres participantes de los programas /total de mujeres privadas de libertad	Porcentaje	25,00	40,00	17,00		n/c
Hogares en situación de indigencia con TUS	(nº de hogares en situación de indigencia titulares de TUS / nº de hogares beneficiarios de TUS)*100	Porcentaje	s/i	0,00	51,90		n/c
Hogares con TUS con carga duplicada	(nº de tarjetas duplicadas / nº de tarjetas a duplicar)*100	Porcentaje	s/i	0,00	63,00	La meta fijada era, dentro de las 60.000 tarjetas, pasar a duplicar 30.000, pero dado que no se llegó a la meta de 60.000 tarjetas otorgadas se duplicaron 18.949	n/c
Derivaciones del Centro de Atención a Situaciones Críticas (CENASC)	Suma de derivaciones internas al MIDES y derivaciones externas al MIDES	Unidades	20.108,00	18.000,00	20.971,00		n/c

Objetivo de UE: Implementar planes y programas que brinden herramientas para la inserción socioeconómica	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Implementar planes y programas que brinden herramientas para la inserción socioeconómica de las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Proyectos implementados por	Cantidad de proyectos	Unidades	42,00	43,00	33,00		n/c

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Uruguay Integra en sus distintas modalidades	implementados por Uruguay Integra en todo el territorio nacional						
Personas que efectivamente participan en los proyectos de Uruguay Integra	Cantidad de personas que se integran a los grupos de los proyectos de Uruguay Integra	Personas	s/i	0,00	918,00		n/c

Objetivo de UE: Implementar servicios de atención de violencia basada en género.	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Implementar servicios de atención de violencia basada en género.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cobertura de departamental de servicios de violencia doméstica	número de servicios de atención en violencia basada en género /número de departamentos	Porcentaje	68,00	84,00	89,00		n/c
Cobertura de departamental de servicios móviles de violencia doméstica	número de departamentos con servicios móviles/total de departamentos	Porcentaje	37,00	63,00	37,00		n/c

Objetivo de UE: Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Total de Oficinas Territoriales en el país	Cantidad de Oficinas Territoriales en el país	Unidades	31,00	36,00	32,00		n/c
Centros IMPULSA instalados en el país	Cantidad de Centros IMPULSA instalados en el país	Unidades	s/i	13,00	13,00		13,00
Foros convocados por los Centros IMPULSA	Cantidad de foros convocados por los Centros IMPULSA	Unidades	s/i	13,00	13,00		n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Indicador de carencias de las Oficinas	ÍNDICE DE CARENCIAS DEL ESPACIO FÍSICO + ÍNDICE DE CARENCIAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN + ÍNDICE DE CARENCIAS DE LOCOMOCIÓN + ÍNDICE DE CARENCIAS DE RECURSOS MATERIALES + ÍNDICE DE CARENCIAS DE COMUNICACIÓN	Unidades	8,81	0,00

Objetivo de UE: Contribuir al diseño de políticas afirmativas dirigidas a mujeres en condiciones de vulnerabilidad Vigencia 2013 a 2014

Descripción: Contribuir al diseño de políticas afirmativas dirigidas a mujeres en condiciones de vulnerabilidades múltiples y agravadas.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Mujeres con discriminaciones múltiples y agravadas que participan de instancias específicas diseñada	Cantidad de mujeres con discriminaciones múltiples y agravadas que participan de instancias específicas diseñadas por Inmujeres	Personas	0,00	450,00

Objetivo de UE: Implementar los servicios de atención ciudadana Vigencia 2013 a 2014

Descripción: Implementar los servicios de atención ciudadana para el apoyo a la ejecución de las políticas y programas sociales del Ministerio

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Derivaciones del Centro de Atención a Situaciones Críticas (CENASC)	Suma de derivaciones realizadas por los dispositivos territoriales del MIDES	Unidades	13.954,00	0,00

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo de UE: Brindar atención a situaciones críticas Vigencia 2013 a 2014

Descripción: Brindar atención a situaciones críticas derivadas de condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, de género y de otras dimensiones de la exclusión social

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013

Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Beneficiarios del programa asistencia a la vejez	Suma de los totales mensuales de personas de entre 65 y 69 años de edad que cobran asistencia a la vejez/12	Personas	2.839,00	0,00
Cantidad de hogares vulnerables por ICC que reciben TUS	Suma de los totales mensuales de hogares vulnerables por ICC/12	Unidades	0,00	0,00

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Porcentaje de hogares vulnerables por ICC que reciben TUS	Falta info	Porcentaje	0,00	0,00
Porcentaje del monto total que se destina a alimentos de primera necesidad	Falta info	Porcentaje	0,00	0,00
Personas en situación de calle que acceden a un refugio (según sexo)	Falta info	Personas	0,00	0,00
Personas atendidas por los SVBG	Cantidad anual de nuevas consultantes atendidas por los SVBG	Personas	0,00	0,00
Nivel de ocupación de los refugios del programa Atención a Personas en Situación de Calle (PASC)	Cantidad de cupos ocupados	Porcentaje	0,00	0,00

Objetivo de UE: Diseño de los programas transversalizando los enfoques promovidos desde el MIDES	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Generar acciones que aseguren un diseño consistente de los programas transversalizando los enfoques promovidos desde el MIDES	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Transversalización del enfoque de género	Cantidad de programas con acciones que contribuyen a la igualdad de género/Cantidad de programas	Porcentaje	16,00	30,00

Objetivo del Inciso 15: Generar y difundir información y conocimiento, que sirvan de insumo de las políticas públicas	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Generar y difundir información y conocimiento, que sirvan de insumo para el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e	Cantidad de indicadores actualizados en el Observatorio	Unidades	s/i	450,00	573,00		0,00

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Indicadores	Social de Programas e Indicadores						
Programas sociales evaluados y/o monitoreados	Número de programas sociales evaluados y/o monitoreados	Unidades	s/i	10,00	14,00		0,00

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Informes de diseño y de investigación aplicada	Cantidad de informes de diseño y de investigación aplicada elaborados	Unidades	0,00	0,00

Objetivo de UE: Producir y difundir información para evidenciar inequidades entre varones y mujeres Vigencia 2012 a 2012
 Descripción: Producir y difundir información de forma sistemática para evidenciar las inequidades entre varones y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Participantes de eventos de difusión	Número de participantes de eventos de difusión	Personas	450,00	840,00	850,00		n/c
Publicaciones realizadas y difundidas	Número de eventos de difusión realizados	Unidades	6,00	12,00	3,00		n/c

Objetivo de UE: Sistema interinstitucional de información integrada de políticas sociales Vigencia 2012 a 2014
 Descripción: Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Indicadores sociales incluidos en el portal del SIAS	cantidad de indicadores creados en el año	Unidades	90,00	50,00	72,00		0,00

Objetivo del Inciso 15: Promover el ajuste y la adecuación de la matriz de prot social articulando y coordinando las PPSS Vigencia 2012 a 2014
 Descripción: Promover el ajuste y la adecuación de la matriz de protección social, generando dispositivos innovadores para la atención de los nuevos problemas y demandas sociales, articulando y coordinando las políticas y

UEs que contribuyen
 1 - Dirección General de Secretaría

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

programas sociales.

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Diseño, desarrollo y regulación de un Sistema de cuidados	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Diseño, desarrollo y regulación un Sistema de cuidados con perspectiva de género, generaciones y etnia/raza	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Personas incluidas en proyecto piloto	Cantidad de personas dependientes incluidas en los proyectos piloto del Sistema de Cuidados	Personas	s/i	500,00	145,00	En 2012 se quitó el financiamiento previsto para el piloto de cuidados domiciliarios. Se resolvió impulsar el componente de formación en cuidados y en 2012 se formaron 145 personas.	0,00
Avance en Sistema de Cuidados	Actividades realizadas para el desarrollo de un Sistema de Cuidados/Actividades planificadas para el desarrollo de un Sistema de Cuidados	Porcentaje	s/i	80,00	90,00	La unidad de medida es porcentaje no unidades.	n/c

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Capacitación en cuidados	Cantidad de personas que cuidan que son capacitadas	Personas	0,00	0,00

Objetivo de UE: Mecanismos de articulación interinstitucional	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Mecanismos de articulación interinstitucional	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Mesas interinstitucionales en funcionamiento	Cantidad de Mesas interinstitucionales en funcionamiento	Unidades	s/i	19,00	19,00		n/c
Planes Departamentales de Desarrollo Social aprobados	Cantidad de departamentos con Planes Departamentales de Desarrollo Social aprobados	Unidades	1,00	11,00	7,00	En 2012 se reprogramó el calendario de realización de planes departamentales transfiriendo la	n/c

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 401 Red de asistencia e integración social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
						realización de varios de los mismos para 2013.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Informes elaborados a partir de solicitudes del CNPS	Informes elaborados/informes solicitados por CNPS	Porcentaje	0,00	0,00

Objetivo del Inciso 15: Promover la participación social para el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía	Vigencia 2012 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Promover la participación social para el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía		1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana	Vigencia 2012 a 2014
Descripción: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cantidad de reuniones de los Consejos Sociales con autoridades de distinto nivel de gobierno	Suma de reuniones con autoridades departamentales, locales y la mesa interinstitucional	Unidades	s/i	0,00	33,00		n/c
Evaluación por parte de los participantes de las capacitaciones	% de participantes satisfechos/muy satisfechos / porcentaje de participantes	Porcentaje	s/i	0,00	96,00	La descripción y la fórmula corresponden a la reformulación del indicador correspondiente a 2013	80,00

Área Programática 13 - SALUD

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Objetivo del Inciso 15: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de salud.	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de salud.	

UEs que contribuyen
1 - Dirección General de Secretaría

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Acciones para garantizar la atención universal al embarazo y primera infancia	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Brecha de porcentaje de niños prematuros al nacer entre H. Pereira Rossell y centros de salud privados	Cociente de los porcentajes de recién nacidos con edad gestacional menor a 37 semanas en H. Pereira Rossell y en centros de salud privados	Porcentaje	1,50	1,50	1,20		n/c

Objetivo de UE: Fortalecer protección a familias vulnerables	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Las familias con niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a los ámbitos socio-territoriales más vulnerables se fortalecen como ámbito de protección, desarrollo y socialización de sus integrantes, accediendo al sistema de protección social y la red de asistencia social del país.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Cobertura de hogares vulnerables con menores de 18 años	Porcentaje de hogares con menores de edad, con ingreso per cápita por debajo de una línea y media de indigencia en zonas de intervención del programa que accede a un paquete básico de prestaciones sociales (Tarjeta alimentaria y Asignaciones Famili	Porcentaje	48,20	65,00	0,00	No informó	n/c

Área Programática 16 - TRABAJO Y EMPLEO

Programa 500 Políticas de empleo

Objetivo del Inciso 15: Contribuir a la integración sociolaboral de las personas en sit. de vulnerabilidad socioeconómica	Vigencia 2012 a 2014	UEs que contribuyen
Descripción: Contribuir a la integración sociolaboral de las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica		1 - Dirección General de Secretaría 2 - Dirección de Desarrollo Social

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Objetivo de UE: Asistencia técnica y financiera a emprendimientos e iniciativas laborales	Vigencia 2012 a 2012
Descripción: Fomentar el desarrollo socioeconómico mediante la asistencia técnica y financiera a emprendimientos y contribuir a la política de inserción laboral.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Comentario 2012	Meta 2013
Emprendimientos aprobados por el programa Desarrollo Local	Cantidad de emprendimientos aprobados por el programa Desarrollo Local	Unidades	240,00	761,00	463,00	Corrección de meta: la planificación 2012 indicaba: Apoyo económico a 500 emprendimientos que fueran evaluados durante dicho año	n/c
Puestos de trabajo consolidados a través cooperativas sociales	Cantidad de puestos de trabajo consolidados a través de cooperativas sociales	Personas	361,00	1.570,00	1.104,00		n/c

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Objetivo de UE: Fomentar la inclusión socioeconómica	Vigencia 2013 a 2014
Descripción: Fomentar la inclusión socioeconómica mediante programas de trabajo protegido, de autoempleo, de revinculación laboral y de desarrollo de capacidades.	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
Grado de devolución del apoyo económico de los emprendimientos productivos	(Cantidad de emprendimientos que devuelven 50% o más en el año de referencia/Cantidad de emprendimientos apoyados en el año previo) * 100	Porcentaje	36,00	55,00
Porcentaje de cooperativas activas	Cantidad de cooperativas sociales activas/cantidad de cooperativas sociales creadas	Porcentaje	88,80	80,00
Porcentaje de mujeres en cooperativas activas	(Cantidad de mujeres socias de cooperativas sociales activas/ Cantidad total de socios de cooperativas sociales activas)*100	Porcentaje	63,40	60,00
Jóvenes incorporados al mercado laboral formal por	Cantidad de jóvenes que firman contrato de trabajo	Personas	124,00	800,00

Área Programática 16 - TRABAJO Y EMPLEO

Programa 500 Políticas de empleo

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2013				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2013
intermediación de NEXO según sexo				
Porcentja de beneficiarios UT que consiguen empleo formal luego de su pasaje por el prog según sexo	Porcentja de beneficiarios de Uruguay Trabaja con cuatro y mas meses de participación que coticen en BPS post programa	Porcentaje	14,00	15,00
Porcentaje de personas que acceden a una experiencia de trabajo formal en el marco del programa UT ((Cantidad de personas que asistieron al 80% del total de jornadas / total de personas que participaron en el programa) * 100	Personas	80,00	90,00
Cooperativas Sociales que se transforman en Cooperativas de Trabajo	Cantidad de Cooperativas Sociales que efectivizan la reforma estatutaria para transformarse en cooperativas de trabajo	Unidades	0,00	6,00

Información de Productos

UE 1 - Dirección General de Secretaría

Área programática	Programa	Objetivo de UE al que está asociado	Nombre del producto	Descripción	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Meta 2013	
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 – Políticas transversales de desarrollo social	Transversalizar el enfoque de juventudes y desarrollar planes y programas	Jóvenes incluidos en la base Nexo Intermediación Laboral	Cantidad de jóvenes Incuidos en la base Nexo Intermediación Laboral	Personas	N/C	3.000	5.500	N/C	
			Prótesis entregadas a personas amputadas	Cantidad de prótesis entregadas a personas amputadas con bajos recursos económicos	Unidades	N/C	180	260	N/C	
	401 – Red de asistencia e integración social	Brindar atención a situaciones críticas	Consultas atendidas en Centro de atención a situaciones críticas y 0800	Número de consultas de la ciudadanía atendidas en Centro de atención a situaciones críticas y 0800	Unidades	92.670	85.000	75.125	N/C	
			Cupos en los Refugios Nocturnos del Programa de Asistencia a los Sin Techo en Mvdeo	Número de cupos en los Refugios Nocturnos del Programa de Asistencia a los Sin Techo en Mvdeo	Unidades	1.350	1.200	1.350	N/C	
			Personas cubiertas por el programa Asistencia a la Vejez	Número promedio de personas cubiertas por el programa Asistencia a la Vejez	Personas	2.984	3.000	2.839	N/C	
			Titulares de Tarjetas Uruguay Social (TUS) duplicadas	Número de titulares de Tarjetas Alimentación duplicadas el monto por ser hogares de menos de 1,25 CBA.	Personas	15.000	30.000	18.949	N/C	
			Titulares de Tarjeta Uruguay Social	Número de titulares de Tarjeta Uruguay Social cargadas a diciembre (incluye las 30,000 duplicadas)	Personas	N/C	60.000	75.537	N/C	
			Implementar planes y programas que brinden herramientas para la inserción socioeconómica	Cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Cantidad de cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Unidades	3.005	3.225	3.040	N/C
				Inscriptos de "En el país de Varela: yo si puedo"	Número de inscriptos "En el país de Varela: Yo si puedo"	Personas	1.152	1.100	638	N/C
			Diseño, desarrollo y regulación de un Sistema de cuidados	Cuidadoras y cuidadores capacitados	Cantidad de cuidadoras y cuidadores capacitados en el marco de los proyectos piloto del Sistema de Cuidados	Personas	N/C	200	120	N/C
			Implementar servicios de atención de violencia basada en género	Casa de breve estadía funcionando en el país	número de casas de breve estadía funcionanado	Unidades	1	2	1	N/C

Información de Productos

UE 1 - Dirección General de Secretaría (continuación)

Área programática	Programa	Objetivo de UE al que está asociado	Nombre del producto	Descripción	U. de medida	Valor 2011	Meta 2012	Valor 2012	Meta 2013
EDUCACIÓN	345 – Educación primaria	Acciones para promover el desarrollo integral de niños, niñas y sus familias	Escuelas urbanas equipadas para la realización de educación física	Porcentaje de Escuelas Urbanas equipadas para la realización de educación física	Porcentaje	100	100	100	N/C
			Niños atendidos en los centros Inter- In	Cantidad de niños atendidos en los centros Inter-In	Personas	614	500	525	N/C
			Niños que participan anualmente en PMC	Cantidad de niños que participan anualmente en el Programa Maestros Comunitarios	Personas	16.749	17.000	15.680	N/C
	346 – Educación media	Acciones para promover el desarrollo integral de adolescentes y sus familias	Adolescentes que participan anualmente del Programa Compromiso Educativo	Cantidad de adolescentes que participan anualmente del Programa Compromiso Educativo	Personas	N/C	s/i	1.659	4.000
			Niños/as y adolescentes que participan del Plan Tránsito Educativo	Cantidad de niños/as y adolescentes que participan del Plan Tránsito Educativo	Personas	N/C	6.500	6.271	N/C
	SALUD	440 – Atención integral de la salud	Acciones para garantizar la atención universal al embarazo y primera infancia	Efectores de salud ASSE que implementan mecanismos especiales de captación al embarazo	Efectores de salud ASSE que implementan mecanismos especiales de captación al embarazo: efectores con sala de encuentro, agentes socioeducativos o parteras comunitarias	Unidades	70	100	117
Recién nacidos captados por programa ADUANA de ASSE				Porcentaje de recién nacidos captados por programa ADUANA de ASSE	Porcentaje	94	90	80,5	N/C
Fortalecer protección a familias vulnerables			Hogares con niños, niñas y adolescentes atendidos por el servicio de atención al ciudadano de SOCAT	Hogares con niños, niñas y adolescentes que viven en áreas territoriales de Infamilia.	Porcentaje	11,4	s/i	11	N/C

Información de Productos

UE 2 - Dirección de Desarrollo Social

Área programática	Programa	Objetivo de UE al que está asociado	Nombre del producto	Descripción	U. de medida	Meta 2012	Valor 2012	Meta 2013
EDUCACIÓN	346 – Educación media	Promover la culminación del ciclo educativo en el nivel de secundaria	Participantes del programa Aulas Comunitarias (PAC) según sexo	Cantidad de adolescentes que participan anualmente del PAC	Personas	2.000	2.055	2.500
			Becas otorgadas por programa Compromiso Educativo según sexo	Cantidad de becas otorgadas anualmente por Programa Compromiso Educativo	Personas	s/i	4.436	6.000
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 – Políticas transversales de desarrollo social	Planes orientados a la población con discapacidad	Prótesis entregadas	Cantidad anual de prótesis entregadas	Unidades	s/i	257	350
	401 – Red de asistencia e integración social	Brindar atención a situaciones críticas	Cupos en los refugios nocturnos del programa de Atención a Personas en Situación de Calle en Montevideo	Cantidad de cupos destinados a los Refugios Nocturnos del programa Atención a Personas en Situación de Calle en Montevideo	Unidades	s/i	700	900
			Cupos en los refugios para mujeres con niños a cargo	Cantidad de cupos destinados a las mujeres con niños a cargo	Unidades	s/i	315	435
			Servicios de Violencia Basada en Género	Cantidad de Servicios de Violencia Basada en Género a nivel nacional fijos y móviles	Unidades	s/i	20	23
			Total de cupos en los refugios del programa Atención a Personas en Situación de Calle	Cantidad total de cupos en los Refugios del programa Atención a Personas en Situación de Calle	Unidades	s/i	1.440	1.836
TRABAJO Y EMPLEO	500 – Políticas de empleo	Fomentar la inclusión socioeconómica	Cooperativas sociales creadas	Cantidad anual de cooperativas sociales activas e inactivas	Unidades	s/i	64	70
			Mujeres participantes en el programa Uruguay Trabaja	Porcentaje de mujeres participantes en el programa Uruguay Trabaja	Porcentaje	s/i	76,5	75
			Cooperativas sociales activas	Cantidad de cooperativas sociales activas (que no hayan sido dadas de baja)	Unidades	s/i	240	270
			Clasificadores incorporados al programa	Cantidad de clasificadores incorporados al programa	Personas	s/i	450	501
			Cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Cantidad de cupos generados por el programa Uruguay Trabaja	Unidades	s/i	3.125	3.000
			Puestos ofrecidos por el programa Nexo Intermediación Laboral	Cantidad de puestos ofrecidos por las empresas en la base Nexo Intermediación Laboral	Unidades	s/i	395	s/i

Sección 4
INFORMES DE GESTIÓN

Informe de gestión 2012**INCISO:** 15 - Ministerio de Desarrollo Social**UE:** 001 – Dirección General de Secretaría

Objetivo del informe: brindar información del desempeño y la gestión financiera de 2012 a nivel de Unidad Ejecutora, así como los principales desafíos para el 2013.

I Misión

Coordinar y articular las políticas sociales generales y realizar el diseño, ejecución y seguimiento de políticas específicas con participación social para contribuir al desarrollo humano, el ejercicio de la ciudadanía, la integración social, la redistribución y la equidad para la totalidad de la población del Uruguay, atendiendo particularmente a la población en situación de vulnerabilidad.

II.- Desempeño del año 2012**AREA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN****PROGRAMA: 344 - EDUCACIÓN INICIAL****OBJETIVOS:**

Nombre: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación inicial.

Indicador: Brecha del porcentaje de niños menores de 24 meses con retraso en el crecimiento

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	1,40	1,50

PROGRAMA: 345 - EDUCACIÓN PRIMARIA**OBJETIVOS:**

Nombre: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación primaria.

Indicador: Brecha en tasa repetición de 1º de primaria entre escuelas urbanas muy desfavorables y muy favorable

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	2,40	2,50

PROGRAMA: 346 - EDUCACIÓN MEDIA**OBJETIVOS:**

Nombre: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de educación media.

Indicador 1: Brecha de años promedio de educación de los adolescentes de 16 años entre 5º y 1º quintil de ingresos de los hogares.

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	1,20	1,20

Indicador 2: Brecha en tasa neta de asistencia a educación media básica entre 5º y 1º quintil de ingreso de hogar

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	1,30	1,40

Todas las líneas de acción vigente de las políticas socio-educativas (como Maestros Comunitarios, Aulas Comunitarias, Inter in, FPB con UTU, Compromiso Educativo) se mantuvieron y potenciaron al mismo

tiempo que se desarrolló una nueva estrategia de tránsito educativo entre ciclos y +Centros (Centros Educativos Abiertos).

Cabe destacar el Plan de Tránsito entre los ciclos primario y medio de la educación formal co-ejecutado con ANEP. Éste está dirigido a quienes realizan el pasaje de primaria a secundaria o UTU respondiendo a la necesidad de abordar la desvinculación educativa y proponiendo incorporar la visión de “trayectoria”, viendo el pasaje del estudiantado por la educación formal como un ciclo continuo y no de forma aislada. En 2012, por primera vez se logró implementar la totalidad de sus etapas en 25 localidades (comprendiendo 125 escuelas y 50 centros de educación media).

Asimismo, es en el marco de estos proyectos de co-ejecución con la ANEP que comenzó a desarrollarse el proyecto interinstitucional Jóvenes en Red, con la participación del INAU y de los Ministerios de Turismo y Deportes, Educación y Cultura, y Defensa Nacional.

AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA: 400 - POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVOS:

Nombre: Asegurar que el conjunto de las políticas públicas incorpore los enfoques de género, étnico- racial, diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida

Nombre: Transversalizar el enfoque de juventudes y desarrollar planes y programas

Descripción: Transversalizar el enfoque de juventudes en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población

Indicador 1: Jóvenes en el Sistema de Tarjeta Joven

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>	<u>Comentario</u>
2012	10.000	40.689	Sobre fines del año 2012 se superaron las 100.000 Tarjetas emitidas, desde el 2009

Indicador 2: Emprendedores jóvenes en sistema Tarjeta Joven

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>	<u>Comentario</u>
2012	300	291	Sobre fines del año 2012 se llegó a un registro de 437 emprendedores inscriptos, desde el 2010

Indicador 3: Cantidad de incorporaciones al mercado laboral por intermediación NEXO

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	50	94

Indicador 4: Empresas contratantes en programa NEXO

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	15	50

Indicador 5: Participación de estudiantes, docentes, familia, comunidad en actividad de +Centro

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	70	100

Indicador 6: Participantes en el encuentro de Arte y Juventud

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>	<u>Comentario</u>
2012	1.300	1.045	Se seleccionaron grupos por un total de 1376 jóvenes, pero a último momento algunos no concurren

Indicador 7: Talleres artístico culturales realizados

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>	<u>Comentario</u>
2012	150	100	El saldo de talleres no asignados, se ha asignado para el primer semestre del 2013

Indicador 8: Jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles modalidad grupos asociados

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>	<u>Comentario</u>
2012	300	180	El llamado de la modalidad "grupos asociados" asignó menos proyectos que los previstos originalmente

Indicador 9: Jóvenes participando en los Fondos de Iniciativas Juveniles

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	280	550

Nombre: Transversalizar enfoque de género, pol de enfrentamiento a la VD, cumplimiento de compr. internacional

Descripción: Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y las políticas de gestión de las organizaciones públicas y privadas así como promover la implementación de acciones afirmativas. Promover y velar por el cumplimiento de las políticas integrales de enfrentamiento a la violencia basada en género. Asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado uruguayo para la equidad de género y profundizar el proceso de integración regional.

Indicador: Incisos que incorporan la perspectiva de género en la definición de sus Objetivos Estratégicos

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	12.5	12.5

Indicador: La perspectiva de género promovida en la posición país en el ámbito internacional

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	1	1

Nombre: Transversalizar el enfoque de discapacidad y desarrollar planes y programas

Descripción: Transversalizar el enfoque de discapacidad en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población

Indicador: Avance en Plan Nacional de Equiparación de Oportunidades y Derechos de las Personas con Discapacidad

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	80	80

Nombre: Transversalizar el enfoque de adultos mayores y desarrollar planes y programas

Descripción: Transversalizar el enfoque de adultos mayores en las políticas públicas y desarrollar planes y programas para atender las problemáticas específicas de esta población

Indicador: Avance en Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez

<u>Año</u>	<u>Meta</u>	<u>Valor</u>
2012	80	95

PROGRAMA: 401 - RED DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS:

Nombre: Implementar planes y programas que brinden herramientas para la inserción socioeconómica

Descripción: Implementar planes y programas que brinden herramientas para la inserción socioeconómica de las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica

Indicador: Proyectos implementados por Uruguay Integra en sus distintas modalidades

Año	Meta	Valor
2012	43	33

Indicador: Personas que efectivamente participan en los proyectos de Uruguay Integra

Año	Meta	Valor
2012	0	918

Nombre: Brindar atención a situaciones críticas

Descripción: Brindar atención a situaciones críticas derivadas de condiciones de vulnerabilidad socioeconómica así como por discriminaciones originadas por la raza y la etnia, la diversidad sexual, ciclos de vida, entre otras.

Indicador: Mujeres con VIH en conocimiento de sus derechos

Año	Meta	Valor
2012	15	1.58

Indicador: Mujeres afrodescendientes en conocimiento de sus derechos

Año	Meta	Valor
2012	15	1.50

Indicador: Mujeres privadas de libertad que participan de los programas

Año	Meta	Valor
2012	40	17

Indicador: Hogares en situación de indigencia con TUS

Año	Valor	Comentario
2012	75.537	Meta 2012 60.000 tarjetas cargadas (consecuencia de la revisión de la población objetivo y refocalización del programa, donde se decidió dar las altas del año en el mes de 12/2012)

Indicador: Hogares con TUS con carga duplicada

Año	Meta	Valor	Comentario
2012	0	18.949	La meta fijada era, dentro de las 60.000 tarjetas, pasar a duplicar 30.000, pero dado que no se llegó a la meta de 60.000 tarjetas otorgadas se duplicaron 18.949

Indicador: Derivaciones del Centro de Atención a Situaciones Críticas (CENASC)

Año	Meta	Valor
2012	18.000	20.971

Nombre: Diseño, desarrollo y regulación de un Sistema de cuidados

Descripción: Diseño, desarrollo y regulación un Sistema de cuidados con perspectiva de género, generaciones y etnia/raza

Indicador: Personas incluidas en proyecto piloto

Año	Meta	Valor	Comentario
2012	500	145	En 2012 se quitó el financiamiento previsto para el piloto de cuidados domiciliarios. Se resolvió impulsar el componente de formación en cuidados y en 2012 se formaron 145 personas.

Indicador: Avance en Sistema de Cuidados

Año	Meta	Valor
2012	80	90

Nombre: Mecanismos de articulación interinstitucional

Descripción: Mecanismos de articulación interinstitucional

Indicador: Mesas interinstitucionales en funcionamiento

Año	Meta	Valor
2012	19	19

Indicador: Planes Departamentales de Desarrollo Social aprobados

Año	Meta	Valor	Comentario
2012	11	7	En 2012 se reprogramó el calendario de realización de planes departamentales transfiriendo la realización de varios de los mismos para 2013

Nombre: Coordinación y asesoramiento con la sociedad civil para el fomento de la participación ciudadana

Descripción: Establecer ámbitos de coordinación y asesoramiento con la sociedad civil, impulsando procesos de participación ciudadana.

Indicador: Cantidad de reuniones de los Consejos Sociales con autoridades de distinto nivel de gobierno

Año	Meta	Valor
2012	0	33

Indicador: Evaluación por parte de los participantes de las capacitaciones

Año	Meta	Valor
2012	0	96

Nombre: Implementar servicios de atención de violencia basada en género.

Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.

Indicador: Cobertura de departamental de servicios de violencia doméstica

Año	Meta	Valor
2012	84	89

Indicador: Cobertura de departamental de servicios móviles de violencia doméstica

Año	Meta	Valor
2012	63	37

Nombre: Acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales

Descripción: Diseñar e implementar acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo de políticas sociales.

Indicador: Indicadores actualizados en el Observatorio Social de Programas e Indicadores

Año	Meta	Valor
2012	450	573

Indicador: Programas sociales evaluados y/o monitoreados

Año	Meta	Valor
2012	10	14

Nombre: Mantenimiento de la estructura central y descentralizada del MIDES

Descripción: Diseñar, implementar, monitorear y sostener una estructura central y descentralizada del Ministerio de Desarrollo Social en todo el territorio nacional.

Indicador: Total de Oficinas Territoriales en el país

Año	Meta	Valor
2012	36	32

Indicador: Centros IMPULSA instalados en el país

Año	Meta	Valor
2012	13	13

Indicador: Foros convocados por los Centros IMPULSA

Año	Meta	Valor
2012	13	13

Nombre: Producir y difundir información para evidenciar inequidades entre varones y mujeres

Descripción: Producir y difundir información de forma sistemática para evidenciar las inequidades entre varones y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Indicador: Participantes de eventos de difusión

Año	Meta	Valor
2012	840	850

Indicador: Publicaciones realizadas y difundidas

Año	Meta	Valor
2012	12	3

Nombre: Sistema interinstitucional de información integrada de políticas sociales

Descripción: Generar y administrar un sistema interinstitucional de información integrada, que permita una mayor eficacia y eficiencia en la ejecución de políticas sociales.

Indicador: Indicadores sociales incluidos en el portal del S

Año	Meta	Valor
2012	50	72

Nombre: Promover la participación social para el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía.

Nombre: Generar y difundir información y conocimiento, que sirvan de insumo para el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas.

Nombre: Diseñar, co-ejecutar y evaluar planes y programas sociales orientados a la población socioeconómicamente más vulnerable, asegurando la transversalidad de los enfoques de género, étnico racial, diversidad sexual, discapacidad y ciclos de vida.

Nombre: Promover el ajuste y la adecuación de la matriz de protección social, generando dispositivos innovadores para la atención de los nuevos problemas y demandas sociales.

Una de las metas centrales en 2012 fue la mejora en la calidad y la correcta focalización de los programas sociales ejecutados y co-ejecutados por el Ministerio. Para este último objetivo, la Unidad de Seguimiento de la DINEM reforzó sus recursos humanos, mejoró la calificación de la información, y se diversificó su uso a proyectos extra MIDES (como Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red y los ETAF).

En 2012 se realizaron 65.079 visitas a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica en todo el territorio nacional. Esto

permitió contar con información actualizada para la corrección de errores de focalización de las transferencias monetarias (AFAM del Plan de Equidad y TUS).

En el caso particular de la Tarjeta Uruguay Social (TUS), se planteó la meta de incorporar a hogares que -si bien presentan las características para ser beneficiarios- aún no habían logrado acceder al programa. Este objetivo se entendió prioritario, en tanto permite a los hogares más vulnerables lograr el ejercicio de sus derechos, revertiendo condiciones de pobreza extrema a través del acceso a una canasta de consumo alimenticio básico, productos de limpieza e higiene personal. En este sentido, en las 57.759 visitas procesadas se han identificado 17.878 hogares a los cuales les corresponde el beneficio duplicado, y a su vez, se indicaron 11.336 bajas (entre hogares a los que no correspondía la TUS de valor duplicado y hogares fuera de la población objetivo del programa).

Además, se derivaron casos a los programas prioritarios del gobierno (3.888 a Uruguay Crece Contigo, 3.007 a Jóvenes en Red y 1.300 a Cercanías) y más de 500 a la Oficina de Derivaciones del Ministerio.

Vale informar que se coordinó con otros programas y organismos para la realización de visitas (con OSE para otorgar subsidios en el acceso a agua potable en áreas rurales, y con Uruguay Integra para incluir a población rural en el acceso a prestaciones sociales) y que se realizaron los dos primeros relevamientos para los pilotos de Canasta Energética, que brindarán subsidio en energía y eficiencia en su uso.

Finalmente, mediante un convenio entre el MIDES, el MEF, la OPP, el BPS y el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IECON) se contrató a ésta última institución con el fin de actualizar el Índice de Carencias Críticas (ICC), modelo estadístico que a partir del análisis de determinadas variables estructurales del hogar permite la selección de los hogares beneficiarios. Este proceso culminó en el corriente año, logrando un ICC actualizado al 2011 y con una mayor

eficiencia de focalización. Este indicador comenzó a utilizarse en diciembre de 2012.

Transferencias y atención a personas en situación de calle

Tarjeta Uruguay Social

Además de su correcta focalización se promovieron cambios vinculados a la Tarjeta Uruguay Social relativos a: i. alcanzar 30.000 tarjetas de valor duplicado (hoy 15.000); ii. la devolución de IVA; iii. el otorgamiento de una Canasta de Servicios como experiencia piloto (con recursos asignados en la rendición de cuentas para 2013); iv. otorgar la tarjeta a hogares sin hijos y en particular a la población trans (transgénero, transexual y travesti).

Programa de Asistencia a Personas en Situación de Calle

En relación a las personas en situación de calle se mantuvo y reforzó el equipo de trabajo, y se introdujeron una serie de cambios de gestión: i. la realización de un proceso licitatorio único de organizaciones de la sociedad civil para la administración de los refugios; ii. la supervisión del MIDES incrementada; iii. y el cambio gradual en la proporción de refugios nocturnos y 24 horas, ampliando la importancia de éstos últimos. Asimismo, se profundizó el desarrollo de la perspectiva de trabajo en tres niveles: nivel uno (ingreso), nivel dos (intermedio) y nivel tres (pre-egreso), apostando a la autonomización de las personas que ingresan al programa.

Políticas Transversales

Instituto Nacional de la Juventud

Plan Nacional de Juventudes 2011-2015

En el marco del Plan Nacional de Juventudes 2011-2015, las metas para 2012 fueron: i. consolidar la coordinación interinstitucional e impulsar instancias para la reflexión, articulación, diseño y seguimiento de las políticas de juventud, a través fortalecimiento de la Comisión de Juventud; ii. elaborar, en el marco del sistema de información de

juventud, uno o más informes acerca de la situación de la población joven; iii. redactar un informe nacional, en conformidad con el art. 35 de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, y continuar con la práctica de realizar una rendición de cuentas anual del gobierno a través de cadena nacional en el tema juventud en el mes de agosto.

Programa IMPULSA (Centros de Ciudadanía Juvenil)

El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos de las personas jóvenes, mediante la creación de espacios que promuevan la participación y protagonismo juvenil articulados con la diversidad de actores que operan con jóvenes a nivel local. Los centros IMPULSA son co-ejecutados por organizaciones sociales que -bajo la supervisión del INJU- desarrollan actividades de promoción de la participación.

Para el año 2012 las metas se centraron en la apertura y puesta en marcha de 10 nuevos centros IMPULSA, en al menos ocho departamentos del país. Dentro de las actividades previstas se fijó como meta la realización de al menos dos encuentros juveniles a modo de consulta y reflexión sobre temáticas de interés de los y las jóvenes.

Programa Fondo de Iniciativas Juveniles

El Fondo de Iniciativas Juveniles busca fortalecer e impulsar la capacidad de participación, protagonismo e incidencia pública de las y los jóvenes, así como el asociativismo juvenil a través del apoyo y la financiación de iniciativas e investigaciones. El Fondo tiene tres modalidades: proyectos de colectivos juveniles, proyectos que surgen como fruto de la asociación, y proyectos de investigación de jóvenes que investigan acerca de jóvenes.

Otras acciones

Se organizó una carrera bajo el lema "*Estoy corriendo, no escapando: Ser joven no es delito*" de la que participaron jóvenes de todo el país, con motivo de la celebración del cierre del Año Internacional de la Juventud. En la edición del presente año se amplió su puesta en marcha a los

departamentos de todo el territorio nacional. Es de destacar que se inscribieron 18 mil jóvenes en todo el país.

A partir de diciembre de 2011 se emite el programa de televisión en Televisión Nacional de Uruguay (TNU) que lleva el nombre de "*La Mirada*" y busca ser una plataforma desde la cual dar a conocer las iniciativas que día a día miles de jóvenes desarrollan en todo el país.

Instituto Nacional de las Mujeres

Asegurar la perspectiva de género en las políticas de Estado.

Para transversalizar la perspectiva de género en las políticas de los diferentes organismos del Estado, se promueve la creación de mecanismos de género, a los que se asesora y acompaña en la definición de estrategias específicas. En el 2012, la administración central contó con 9 mecanismos de género trabajando en el marco de un convenio firmado entre su organismo de referencia y el INMUJERES-MIDES. En esta misma línea de trabajo y con el propósito de utilizar el presupuesto nacional como una herramienta privilegiada para transversalizar el enfoque de género, se constituyó un espacio de trabajo conjunto con AGEV-OPP, para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en la planificación estratégica de los organismos del Estado.

El Programa Calidad con Equidad de Género es aplicado actualmente en cuatro empresas públicas y la Intendencia de Canelones, promoviendo la certificación del Sello de Calidad con Equidad de Género en distintos niveles según el grado de avance en la incorporación del enfoque de género en las políticas de gestión. En el 2012 certificaron ANTEL (nivel 2), ANP, UTE y OSE (nivel 3) y la Intendencia de Canelones (nivel 1).

Para permear la estructura del Estado con esta perspectiva, es necesario generar e instalar las capacidades que lo promuevan. Es este sentido, una línea fuerte de trabajo refiere a la generación de dispositivos de capacitación y su implementación. En el año 2012 se realizaron múltiples instancias de capacitación y sensibilización sobre distintas temáticas

vinculadas al género: políticas públicas, planificación estratégica, violencia basada en género, cultura organizacional, presupuesto con enfoque de género, calidad con equidad, dimensión étnico-racial, etc.. El público destinatario de estas capacitaciones, fue el personal (de distintos niveles jerárquicos con énfasis en mandos superiores y medios) de diversas instituciones del Estado (ministerios, intendencias, empresas públicas, etc), vinculadas de manera directa o indirecta a estas temáticas. Asimismo, se elaboraron y difundieron en todo el país diversos materiales de análisis, informativos, de prevención de la VBG, manuales, etc.

Para velar por los compromisos internacionales asumidos por el estado uruguayo en materia de derechos humanos de las mujeres y con el cometido de asesorar a la cancillería en la incorporación de la perspectiva de género, el Inmujeres participó y contribuyó en la preparación de documentos para múltiples Comisiones y Organismos internacionales (56ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer del Sistema de Naciones Unidas, 45ª sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas y la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable – Río+20, Reunión Especializada de la Mujer del Mercosur, 47ª y 48ª sesión de la Mesa Directiva de la CEPAL, VIII Reunión de Alto Nivel de la Nueva Agenda de Cooperación y Desarrollo Fronterizo Uruguay-Brasil).

Respuesta a la violencia basada en género

Otro de los principales objetivos, que orientaron el trabajo del 2012 del Inmujeres, fue erradicar la violencia basada en género y garantizar a las mujeres uruguayas una vida libre de violencia. Esto hace referencia no solo a la violencia doméstica, sino también al acoso sexual laboral y la trata de personas.

Se cuenta con un sistema de respuesta para el enfrentamiento a la Violencia basada en Género. En el 2012, 16 departamentos del país contaron con Servicios Públicos de Atención a Mujeres en situación de Violencia Doméstica, habiéndose incorporado a 7 de ellos dispositivos móviles. Asimismo, se creó la primera Casa de Breve Estadía para

mujeres en situación de violencia doméstica con riesgo de vida, situada en Montevideo, con alcance nacional.

Respecto a la trata de personas, se creó el Servicio Público de Atención a Mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual. Se elaboró un Protocolo de Atención a Mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual y el documento base de una guía interinstitucional de primera respuesta. En este plano, se busca que los y las operadores/as sociales cuenten con instrumentos para la identificación y asistencia a víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual comercial.

Empoderamiento

Con el propósito de garantizar el pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres, el Inmujeres diseñó e implementó en el 2012 acciones dirigidas a mujeres afrodescendientes, trabajadoras domésticas, mujeres con VIH, mujeres de la diversidad sexual, privadas de libertad, etc. Se trata de mantener un trabajo sistemático con estas poblaciones para la restitución de derechos. Se prioriza el abordaje desde el enfoque de la interseccionalidad donde las variables género y raza se entrelazan con discriminaciones de otra naturaleza.

Institucionalidad

En el período concluido en 2012 se realizó la evaluación del primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (2007/2011), en el marco de la Ley N° 18.104 de Promoción de la Igualdad de Oportunidades y Derechos entre hombres y mujeres.

Instituto Nacional del Adulto Mayor

En enero de 2012 se conformó definitivamente el Instituto Nacional del Adulto Mayor y en marzo se dio inicio a las sesiones mensuales del Consejo Consultivo del Adulto Mayor, dando cumplimiento a la Ley N° 18.617, promulgada en octubre de 2009.

Primer Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez (PNEV)

Tal como mandata la Ley N°18.617, el Instituto elaboró y difundió el primer Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez (PNEV). El PNEV es resultado de un amplio proceso de construcción participativa, tanto social como institucional. En este sentido, se nutrió de dos consultorías (una nacional y otra internacional), del aporte de la sociedad civil organizada a través de la Red Nacional de Organizaciones de Adultos Mayores (REDAM), así como de comisiones técnicas interinstitucionales.

Asesoría Macro en Políticas Sociales

El MIDES trabaja en la transversalización de la perspectiva de derechos humanos -en especial económicos, sociales y culturales- en políticas, planes y programas sociales. Además, diseña y promueve acciones afirmativas para colectivos en especial situación de vulnerabilidad con énfasis en colectivos de la diversidad sexual, afrodescendientes y migrantes, entre otros, desde la Asesoría Macro en Políticas Sociales.

En relación a cada uno de estos colectivos, se trabaja con un espacio regular de participación y diálogo de organizaciones de la sociedad civil así como se construyen agendas de común acuerdo.

En el marco del Mes de la Diversidad se presentó en 2012 la Agenda de Políticas Sociales y Diversidad Sexual con los siguientes puntos como los más destacados:

- *Incorporación de la dimensión identidad sexual/género en los registros MIDES*
- *Extensión de la Tarjeta Uruguay Social a las personas trans*
- *Sensibilización y capacitación de funcionarios públicos en políticas públicas y diversidad sexual.*
- *Investigación sobre diversidad sexual y políticas sociales*

En línea con la promoción de estas perspectivas transversales al conjunto de las políticas sociales se realizaron *debates públicos* sobre las realidades de las poblaciones trans (Transforma), afrodescendiente (Quilombo) y migrante (Entretiembras).

En lo referente al **Sistema Nacional de Cuidados**, avanzar hacia una política pública es una apuesta de cambio estructural en la matriz de protección social. Se elaboró el documento de cara a la construcción del Sistema Nacional de Cuidados titulado *Hacia un Modelo Solidario de Cuidados* (aprobado por Gabinete Social el 20 de setiembre del 2012), recogiendo la elaboración del Grupo de Trabajo Interinstitucional creado por la Resolución Presidencial 863 de 2010 así como la etapa de debate nacional de 2011.

Al día de hoy, distintas instituciones integrantes del Grupo de Trabajo avanzan en experiencias: vinculadas al cuidado de niñas y niños en contextos de especial vulnerabilidad social asociadas a los programas prioritarios (MIDES); generadas a propuesta de trabajadores y empresarios (MTSS-INAU); relativas a la regulación de cuidados en personas adultas mayores dependientes en residencias de larga estadía (MIDES-MSP); y de cuidados a personas con discapacidad dependientes (BPS), así como cursos de formación en cuidados (MIDES-BPS) a partir de un currículo validado por el Grupo de Trabajo.

AREA PROGRAMÁTICA: SALUD**PROGRAMA: 440 - ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD****OBJETIVOS:**

Nombre: Fortalecer protección a familias vulnerables

Descripción: Las familias con niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a los ámbitos socio-territoriales más vulnerables se fortalecen como ámbito de protección, desarrollo y socialización de sus integrantes, accediendo al sistema de protección social y la red de asistencia social del país.

Indicador: Cobertura de hogares vulnerables con menores de 18 años
Año Meta Valor Comentario

2012 65 0 No se dispone del dato pues depende del resultado de la ECH

Nombre: Acciones para garantizar la atención universal al embarazo y primera infancia

Descripción: Generar y coordinar acciones que garanticen un sistema articulado y universal de atención al embarazo y la primera infancia.

Indicador: Brecha de porcentaje de niños prematuros al nacer entre H. Pereira Rossell y centros de salud privados

Año	Meta	Valor
2012	1.50	1.20

Nombre: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de salud

En esta línea de trabajo el Ministerio avanzó en la implementación en 2012 de dos programas prioritarios: la estrategia de abordaje familiar de las familias en situación de extrema vulnerabilidad -el programa Cercanías- así como el programa Uruguay Crece Contigo, dependiente de OPP, en una lógica de suma y complementación.

Simultáneamente, el Ministerio continúa construyendo una estrategia de trabajo común en relación al abuso de sustancias psicoactivas, transversal al conjunto de la oferta de programas sociales.

AREA PROGRAMÁTICA: TRABAJO Y EMPLEO

PROGRAMA: 500 - POLÍTICAS DE EMPLEO

OBJETIVOS:

Nombre: Asistencia técnica y financiera a emprendimientos e iniciativas laborales

Descripción: Fomentar el desarrollo socioeconómico mediante la

asistencia técnica y financiera a emprendimientos y contribuir a la política de inserción laboral.

Indicador: Brecha Emprendimientos aprobados por el programa Desarrollo Local

Año	Meta	Valor	Comentario
2012	761	463	Corrección de meta: la planificación 2012 indicaba: Apoyo económico a 500 emprendimientos que fueran evaluados durante dicho año

Indicador: Puestos de trabajo consolidados a través cooperativas sociales

Año	Meta	Valor
2012	1.570	1.104

Nombre: Contribuir al acceso efectivo y la mejora de los resultados de las políticas de trabajo y empleo.

Se mantuvo la planificación prevista para Uruguay Trabaja, desplegando algunas experiencias piloto como *Uruguay Trabaja y También Emprende* que incluye el desarrollo de emprendedores, y junto al INJU y al Ministerio de Trabajo el desarrollo de grupos con mayor carga horaria en capacitación en Artigas, Barros Blancos, Soriano y Montevideo. En total, 3.075 participantes fueron seleccionados para integrar el programa Uruguay Trabaja y se conformaron 97 grupos en todo el país.

Por otra parte, se generaron nuevos acuerdos de acreditación de saberes con UTU, con Educación y Cultura en alfabetización digital, con la Escuela de Enfermería, así como capacitación de equipos MIDES en trabajo con población con problemas de adicciones y población trans.

En segundo lugar, se decidió aumentar la presencia de alternativas laborales emprendedoras, con especial prioridad en las Cooperativas Sociales como alternativa laboral y como forma de organización autogestionaria, consolidando una alternativa ideológica y política. En

este sentido, se logró la generación de 1.094 puestos de trabajo nuevos, que comprenden a 513 cooperativas nuevas y 581 cooperativas ya existentes que ampliaron su cantidad de trabajadores.

En esta línea, hemos avanzado en diseñar nuevas herramientas tales como: acuerdo con Microfinanzas del BROU para su apoyo; generación de una “marca social” que las distinga; aumento de equipos técnicos para apoyarlas; acuerdos con privados para su contratación o venta de productos así como para compra de insumos y materias primas; fortalecimiento a emprendimientos a través de propuestas de inserción comercial y productiva con la creación del Departamento de Inclusión Productiva y Comercial; y el Monotributo Social como alternativa a la formalización.

Al 29 de noviembre de 2012 el total de aspirantes a monotributistas sociales ascendía a 1.745 inscriptos, de los cuales 435 personas eran ya beneficiarias. Predominan las inscripciones en el interior del país (55%) con respecto a Montevideo (40%), y en mayor número de mujeres (58%) que de hombres (42%). Las inscripciones y beneficiarios se concentran en los tramos de edad medio-altos, con más del 80% entre 30 y 65 años.

Por otra parte, en el marco del programa Uruguay Clasifica se consolidaron 31 circuitos limpios en 28 localidades de 16 departamentos, alcanzándose a 616 participantes. En este sentido, se logró la formalización de 337 clasificadoras/es. Además, la totalidad de las y los clasificadores participaron de alguno de los talleres realizados (taller de género, primeros auxilios, salud bucal), en el Encuentro Nacional de Ley de Envases, o en encuentros regionales o nacionales de delegados, así como en el Encuentro Nacional de delegados hacia la Ley Nacional de Residuos.

Respecto a la promoción del empleo juvenil: se implementó el programa de Intermediación Laboral NEXO en articulación con los Centros Públicos de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; se incorporó una nueva línea en la Tarjeta Joven que es el componente Feria Germina; y se trabajó con el MTSS y el MEF en la Ley de Empleo Juvenil.

Desempeños relevantes no previstos en la planificación

El MIDES atraviesa un proceso de reestructura interna basado en cuatro pilares fundamentales: la readecuación del número de direcciones y jefaturas en el interior del país; la centralidad de los programas en una única dirección; la creación de un nivel de coordinación único en gestión directa con el Ministro y un proceso progresivo de regularización funcional. Un mojón fundamental en este proceso fue la concreción de la Dirección de Desarrollo Social como dirección aglomerante de los programas del ministerio, la cual a su vez funcionará como unidad ejecutora. En este marco, se han disparado un conjunto importante de procesos internos asociados a una revisión integral del funcionamiento de los programas que el ministerio lleva adelante. Esto se ha visto acompañado de reestructuras internas y ajustes importantes en el funcionamiento, propendiendo a mejorar constantemente la efectividad y eficiencia de las acciones que se llevan adelante.

En este sentido, se han mencionado a lo largo del documento ciertos procesos de cambio relevantes, como ser, la reestructura del programa de atención a las personas en situación de calle y la reestructura del trabajo de campo que es un esfuerzo necesario para permitir los cambios en la política de tarjeta Uruguay social, entre otras cosas.

Todos estos esfuerzos, orientados al compromiso de combate a la pobreza con el claro objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población, se han visto reforzados con la puesta en marcha de tres programas prioritarios: Jóvenes en Red, Cercanías y Uruguay Crece Contigo. Todos estos diseñados en forma interinstitucional y la gestión de Jóvenes en Red y Cercanías recaen en el MIDES. La orientación definida hace foco prioritario en el combate a la pobreza en infancia, familia y adolescencia y juventud.

Si bien su objetivo general es común, darle prioridad a los hogares que se encuentran fuera de las redes de contención social donde es

necesario una atención focalizada para lograr vincularlos de forma efectiva con la red de protección social. Cada uno se enfoca en distintos problemas sociales más específicos y de acuerdo a eso su abordaje se diferencia.

El programa Cercanías está dirigido a familias en situación de vulnerabilidad social que a su vez manifiestan algún tipo de riesgo social mediante un abordaje familiar integral. Jóvenes en Red está dirigido a jóvenes entre 14 y 24 años que no estudian ni trabajan, se realiza un acompañamiento buscando la inserción laboral o educativa del joven. Los tres programas se encuentran en pleno funcionamiento y prevén un aumento progresivo de la población atendida, en todo el territorio nacional.

Aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes

Si bien se han logrado avances importantes hacia la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, a partir de diversas experiencias piloto vinculadas al cuidado de las poblaciones objetivo y la formación de cuidadores, hubiera sido deseable alcanzar un mayor nivel de desarrollo en la construcción global del sistema, incluyendo una propuesta acordada de financiamiento y un diseño legal que lo regule.

Otro punto en el cual los avances no han sido totalmente acordes a lo planificado refiere a que no se ha logrado concretar la instalación de la totalidad de los equipos de los servicios de violencia basada en género.

III. Evaluación global de la gestión 2012

En 2012 el MIDES concentró sus energías en tres grandes objetivos. Primero, Fortalecer el Gabinete Social como espacio articulador de las

políticas sociales y el rol del Ministerio en la presidencia del mismo, y generar una visión integral del MIDES como referente de la política social.

Segundo, emprender su reestructura enfrentando la fragmentación de programas, la dispersión de las acciones ministeriales en el territorio y la estructura de contratación de recursos humanos.

Tercero, avanzar en la calidad de los programas sociales ejecutados y coejecutados por el MIDES con énfasis en la focalización de la políticas de transferencias monetarias y, en particular, la Tarjeta Uruguay Social (TUS) y las Asignaciones Familiares (AFAM); desarrollar estrategias integrales de abordaje de la pobreza extrema; y enfrentar la problemática de exclusión social asociada al tema de personas en situación de calle.

En relación a los tres grandes objetivos mencionados se realizaron progresos sustantivos. Por un lado, el Gabinete Social se consolidó como un espacio de definición política de primer nivel de la agenda social tanto en lo que hace al diseño de programas sociales como de implementación articulada de los mismos. Los programas prioritarios -Cercanías, Jóvenes en Red y Uruguay Crece Contigo- lo evidencian.

Por otro lado, el MIDES completó su reestructura apoyada en dos direcciones nacionales sustantivas -la de Desarrollo Social y la de Gestión Territorial-, dos Institutos Nacionales -INJU e INMUJERES-, dos direcciones de apoyo -General de Secretaría y Evaluación y Monitoreo-, y tres asesorías -Macro en Políticas Sociales, Internacionales e Información y Comunicación-. Además, se estructuró una Coordinación Interdireccional como jefatura de Gabinete ministerial y espacio de articulación interna.

Finalmente, tal como señala el informe, se avanzó en la focalización de las transferencias monetarias a través de un intenso trabajo de campo que supuso más de 60.000 visitas a hogares en situación de pobreza, así como se reforzó, sustantivamente, los programas que hacen a

situaciones de extrema vulnerabilidad como las situaciones de calle o de violencia basada en género.

Principales Desafíos a Encarar en el Año 2012 (suponemos 2013)

A mediados del año pasado comenzaron a funcionar programas de trabajo con la población más vulnerable. Cada uno de estos programas (J en Red, y Cercanías) tiene metas definidas, metas en materia de familia a abordar (1.800 familias por año en Cercanías y 2.280 jóvenes en Jóvenes en Red) y la definición de etapas de abordaje en cada uno de ellos.

Por ende para 2013 la continuidad, profundización y extensión de estos programas es un desafío relevante.

En cuanto a la Tarjeta Uruguay Social (TUS) culminadas las visitas se redefinió la población objetivo con casi 20 mil altas de TUS (nuevas o cambios de simples a dobles), mientras que más de 14 mil TUS dejaron de ser dadas o pasaron de doble a simple.

En este caso el desafío se refiere al análisis de los tarjetavientes que dejan de tener el beneficio, a partir de la información que da la visita y el formulario de AFAM para trabajar en eventuales apoyos a esas familias en otros programas MIDES. Al mismo tiempo dado que además de los beneficiarios de TUS, también los de AFAM recibieron el beneficio de la devolución de IVA y para ello deben pasar el cobro a tarjeta otro desafío es culminar este proceso.

En lo que se refiere a los programas socio educativos y en acuerdo con MEC y ANEP, hemos decidido priorizar el eje de la desafiliación que están entre el final de la escuela y los dos primeros años del liceo, y por ende vamos a dar más relevancia y recursos a los programas que se gestan en ese momento (sumado a las estrategias de captación y seguimiento de jóvenes en red) como son:

- Tránsito Educativo,

- Aulas Comunitarias,
- Formación profesional básica como programa prioritario de apoyo a las calificaciones En general y en especial de personas captadas en programas prioritarios como jóvenes en red.,

En lo que se refiere a programas socio-laborales los desafíos se refieren a trabajar en mercados locales para la viabilidad de los emprendimientos (especialmente rurales), en la definición de una marca social que distinga producción nacida en emprendimiento sociales y al apoyo a estrategias de comercialización colectiva de los emprendimientos especialmente en el sector privado.

Por otra parte a partir de la estrategia de vida y convivencia definida por el gobierno nacional el 20 de junio de 2012 y las prioridades sociales de allí emergentes, trabajaremos en el desarrollo de un plan integral de llegada a barrios de mayor vulnerabilidad (conocido como Plan 7 zonas) cuyas prioridades son:

- fortalecimiento en esas zonas de los programas prioritarios,
- proyecto de cuidados para primera infancia coordinado por MIDES,
- proyecto de capacidades laborales y opciones de trabajo,
- generación de infraestructura social.

Por otro lado en los temas ligados a violencia basada en género los principales desafíos 2013 están vinculados a culminar el proceso de incorporación de servicios de atención en los 3 departamentos del país que faltan, crear los equipos técnicos para el proyecto tobilleras y trabajar en el desarrollo de una estrategia integral sobre Trata de personas.

Finalmente esperamos la aprobación de dos proyectos de ley que están en el parlamento y que son claves para mejorar la inserción laboral de poblaciones con mayores tasas de desempleo: la ley de empleo juvenil y la ley de empleo para afrodescendientes.